COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En San Pedro de Atacama, a 9 de octubre del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 4d e septiembre del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria **COMITÉ DE ALLEGADOS CKAIPA INTI**, informa a la Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 6 de noviembre del año 2026.
- **Horario** : inicio 18:00 horas. término 19:30 horas.
- **Lugar y dirección** : Calle El Carmen n°123, Población El Carmen.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria: **COMITÉ DE ALLEGADOS CKAIPA INTI.**

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	NATALIA ARENAS AHUMADA	17.249.748-9	
2	EDUARDO FLORES SOZA	9.804.072-2	
3	CARLA MUÑOZ REALES	18.884.913-K	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN
13 OCT. 2026
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
N° 1641